

PLAN DE ADECUACIÓN CAMPAMENTO

Dadas las circunstancias actuales, con el objetivo de garantizar la seguridad de los niños así como de los monitores, la Comunidad de Madrid ha aprobado una serie de medidas para los campamentos urbanos infantiles.

Con este objetivo hemos adaptado nuestro campamento a las citadas medidas, para lo cual se deberá seguir las siguientes instrucciones.

1. Medidas generales:

- Se dispondrá de un ATS en la instalación, durante el campamento, para poder resolver cualquier incidencia menor que pudiera presentarse; así como, junto con el coordinador, controlar las medidas de protección.
- Antes de acudir a la instalación los padres o tutores deberán comprobar diariamente que el niño no tiene ningún síntoma relacionado con el COVID-19, esté en cuarentena o haya estado en contacto con personas contagiadas, en cuyo caso no deberá asistir al campamento. Lo mismo ocurre con los monitores del campamento.

Además, a la llegada de los niños a la actividad se hará una comprobación de la temperatura (termómetro frontal) por parte del monitor o ATS. El resultado de las medidas de temperatura corporal de los participantes y monitores deberá quedar debidamente registrado o documentado y a disposición de las autoridades competentes para su control, en su caso. En el caso de que la temperatura supere los 37,3 °C no será permitida la entrada a la actividad.

- Para reincorporarse de nuevo a la actividad, los niños deben estar asintomáticos durante 48 horas en el caso de sintomatología no relacionada con el Covid-19 y durante 14 días cuando se trate de sintomatología compatible.
- Calendario vacunal actualizado (exceptuando vacunaciones pospuestas por el período de confinamiento). En el caso de niños no vacunados o con el calendario pendiente de actualización, deberá garantizarse un intervalo mínimo de 15 días entre la vacunación y el inicio de la actividad.
- En niños con patologías previas de base deberá ser valorada, por los servicios médicos de manera individual, la idoneidad de participar en determinados tipos de actividades, dado que son población de mayor riesgo frente al Covid-19.
- El niño sí puede, pero no debería, tomar parte en la actividad si es vulnerable o convive con una persona que sea vulnerable. Si opta por participar deberá dejar constancia del riesgo que corre él o sus familiares en el consentimiento informado.

- La entrada y salida se realizará, únicamente por la entrada principal y de forma escalonada, limitándose el acceso de los acompañantes de los niños a la entrega y recogida de los mismos.
 - Se deberá seguir la dirección de las flechas ubicadas en el suelo de la instalación, con objeto de asegurar la fluidez. Asimismo, para evitar aglomeraciones en estas horas punta, se dispondrá, además, de espacios alternativos cercanos al lugar de realización de la actividad para descongestionar los accesos, asegurando la distancia mínima de seguridad.
 - Se delimitará claramente las zonas de la actividad: espacio de cada grupo, espacio de actividades, espacios comunes, espacios de entrada y salida.
 - Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano, intercambio de enseres personales, etc.
 - En ningún caso se podrán hacer grupos de más de 10 personas y se recomienda mantener las distancias de seguridad de 1,5-2 metros.
 - No se podrá hacer uso de los bancos ubicados dentro de la instalación.
 - Uso exclusivo del aseo (clausurando la zona de vestuarios, taquillas y duchas) con aforo máximo de una persona, salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.

No se podrán utilizar en ningún caso los secamanos de aire.
 - Durante el desarrollo de las diferentes actividades, incluidos los juegos de agua, se limitará la interacción entre los diferentes grupos.
 - Lavado de manos obligatorio al inicio y al final de cada actividad, tras ir al baño y antes de cualquier comida.
 - Tanto los monitores como los niños se asegurarán de llevar siempre consigo una mascarilla limpia, que deberán traer de casa, para su uso en caso de no poder garantizar la distancia de seguridad. En la realización de actividades no es necesario el uso de mascarillas si se mantienen las distancias de seguridad. En caso de que no sea posible garantizar el mantenimiento de la distancia de seguridad, será obligatorio, tanto para el niño como para el monitor, el uso de la mascarilla.
 - Si el niño tiene alguna necesidad especial (adelanto de la hora de la salida, alergias, cuestiones médicas, etc.) deberá ponerse en conocimiento del coordinador de la actividad.
 - Para cualquier otra consulta, los padres podrán dirigirse al coordinador del campamento, en los horarios de llegada y recogida, así como a la recepción de las instalaciones.
 - Se tratará de que en el desarrollo de las actividades no se comparta material o equipamiento. En el caso de que esto fuera necesario, el material empleado en las diferentes actividades no podrá ser compartido entre diferentes participantes si no se hace una desinfección después de su uso.
-

En el caso de utilizar espacios de forma compartida, se realizará en grupos pequeños y garantizando la distancia de seguridad.

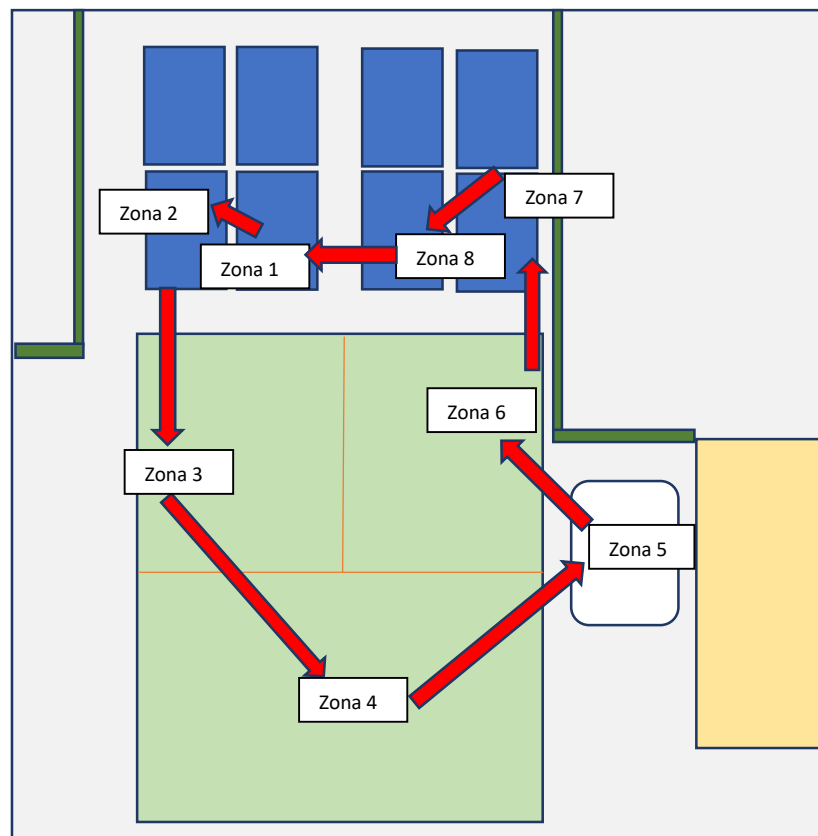
- Todas las actividades están marcadas en un horario exclusivo de utilización de las instalaciones para el desarrollo del campamento.
- La instalación facilitará un protocolo de “Actuación en casos de emergencia o riesgo de contagio”.

2. Organización interna:

- Número de participantes: Grupos reducidos con un máximo de 10 niños por grupo.
 - Organización de los grupos: Los grupos tendrán asignado un monitor, quien estará presente en la recogida y en la entrega (detallado posteriormente), que se relacionará siempre con su mismo grupo con excepción de aquellas actividades que puedan requerir algún monitor especializado, que siempre deberá ser la misma persona por cada grupo.
 - Entrega y recogida de niños:
 - Cada grupo tendrá asignada una pista de pádel, en la que los niños correspondientes a cada grupo, aguardarán antes de comenzar y tras la finalización de las actividades que desarrollaremos a lo largo de la mañana.
 - Al finalizar las actividades, deberán recoger a los niños en la misma pista asignada.
 - Durante este periodo, cada grupo tendrá un material para poder desarrollar juegos en la pista durante el mismo.
 - El primer día de campamento se entregará una tarjeta de recogida a la persona que traiga al niño, la cual será imprescindible mostrar en la recogida al personal del campamento.
 - Para los niños que deseen abandonar solos las instalaciones, deberéis presentar la autorización pertinente indicando las fechas en que se produzca esta situación y firmando la misma.
 - Material:
 - Se evitará compartir material personal (uso de toallas, cantimploras, bolsas... de carácter privado), el cual deberá estar marcado con su nombre, así como material deportivo.
 - Para la actividad de piscina (sujeto a disponibilidad de aforo), deberán traer protector solar, bañador, toalla y chanclas.
 - Para la actividad de pádel podrán traer su propia pala, si no es así, nosotros les facilitaremos una.
 - Para las actividades de fútbol y multideporte (que se desarrolle en el campo de fútbol) podrán traer botas de fútbol para el desarrollo de las mismas.
 - Es obligatorio que asistan al campamento con ropa y calzado deportivo para el desarrollo de las actividades (a excepción de la actividad de piscina).
 - Las fuentes de agua permanecerán cerradas, por lo que se recomienda que traigan una cantimplora, para poder rellenarla durante la actividad deportiva.
-

- Tentempié:
 - Deberán realizar el tentempié con el monitor correspondiente en la zona asignada a cada grupo.
 - En el momento del tentempié, se localizarán en la zona de sombra (cara norte) de cada pista.
 - Cada monitor recibirá los bocadillos de forma individualizada, y se repartirá del mismo modo.
- Desarrollo/Rotación de actividades:
 - Estará condicionado por el número de grupos, se plantearán 8 actividades principales (pádel, fútbol y multideporte) por las que los niños irán rotando en las 8 estaciones.
 - Las actividades se realizarán en las instalaciones de Ocio y Deporte Canal.
 - Los niños y profesores mantendrán entre sí una distancia mínima de 1,5-2m. Se diseñarán ejercicios que garanticen dicha distancia mínima. En caso de que no sea posible, será obligatorio, tanto para el niño como para el monitor, el uso de la mascarilla.
 - Se favorecerá en todo momento que el flujo de los niños evite cruces entre los diferentes grupos.

Plano de la instalación especificando la rotación de las actividades:



- Actividades por zona:
 - **Pádel.**
 - Zonas 1 y 2.
 - Se desarrollarán dos clases de pádel, una en cada zona. El profesor rotará con el grupo.
 - El desarrollo de las actividades planteadas en pádel se realizará normalmente, teniendo en cuenta la separación entre los niños en cada uno de los ejercicios que se plantee, prestando especial atención a la hora de formar filas.
 - **Baseball.**
 - Zona 3
 - Se dividirá al grupo en dos equipos. El espacio será más reducido, pues se jugará en un cuarto de campo.
 - Se intentará, en la medida de lo posible, que sea el profesor el que haga la función de lanzador.
 - **Fútbol.**
 - Zona 4
 - Todos los ejercicios irán enfocados a evitar el contacto.
 - **Ping-pong.**
 - Zona 5
 - Se hará un rey de la pista en ambas mesas, respetando el turno de juego de cada niño.
 - **Rugby.**
 - Zona 6
 - Se plantearán ejercicios de precisión de lanzamientos y recepciones, organizando los ejercicios individualizados o por parejas.
 - A la hora de hacer juego colectivo, se podrá realizar colocando petos a modo de “cola” para evitar que haya contacto entre los participantes.
 - **Multideporte/juegos populares (sujeto a restricciones sanitarias).**
 - Zonas 7 y 8
 - Se plantearán diferentes juegos:
 - **Fresbee:** Por parejas, a ambos lados de la red, pasándose e fresbee. O incluso en grupos de 3, utilizando las tres zonas de la pista de pádel (izquierda, derecha y fondo) haciendo un rey de la pista entre los 3 grupos.

- **Petanca:** Se podrá dividir al grupo en dos subgrupos de 4-5, cada uno de ellos en una mitad de la pista.
 - **Balón prisionero:** Se dividirá al grupo en 2 equipos.
 - **Hockey 2 contra 2** (en cada mitad de la pista de pádel): Se dividirá al grupo en parejas y realizarán minipartidos de 2 contra 2 en cada mitad de la pista.
 - **Indiaca:** Se dividirá al grupo por parejas facilitando una indiaca a cada pareja.
 - **Volleyball:** Se dividirá al grupo en dos equipos.
-
- **Actividad guerra de agua:** Al igual que en el resto de actividades, en los juegos de agua debe limitarse la interacción entre los diferentes grupos. En este sentido, no habrá una guerra de agua final, sino que se harán juegos por grupos como se hace habitualmente.

 - **Comida:** En el caso de que fuera posible, los niños de cada grupo que se queden a comer, se irán con la/s persona/s encargada/s (máximo 10 niños por grupo).

 - **Actividad de piscina:**
 - La actividad de piscina quedará sujeta a las medidas que marque la instalación deportiva Canal de Isabel II, frente a la instalación. (Av. Filipinas, 54 28003 - Madrid).
 - Si fuese posible, asistirían dos grupos cada día, acompañados por sus respectivos monitores y otro monitor más adicional, cumpliendo con el requisito de 6 menores por cada adulto.
-
- **Horario:** Mañana: De 8:30 a 15:00 horas y día completo: De 8:30 a 17:00 horas.
 - 08:30-09:30: Recepción
 - 09:30-10:00: Actividad 1
 - 10:00-10:30: Actividad 2
 - 10:30-11:00: Actividad 3
 - 11:00-11:30: Actividad 4
 - 11:30-12:00: Almuerzo
 - 12:00-12:30: Actividad 5
 - 12:30-13:00: Actividad 6

- 13:00-13:30: Actividad 7
- 13:30-14:00: Actividad 8
- 14:00-15:00: Recogida para los niños apuntados en horario de mañana.
- 14:30-15:30: Comida. Se desarrollará en las Instalaciones deportivas Canal de Isabel II, frente a nuestra instalación. (Av. Filipinas, 54 28003 - Madrid).
- 15:30-16:30: Actividad 9
- 16:30-17:00: Recogida para niños apuntados en horario de tarde.